

# *Don Acisclo Díaz Rochel y la Casa de la Misericordia*

Acisclo Díaz Rochel nació en Alhama de Murcia el 20 de junio de 1838. A la edad de 11 años efectúa estudios de música con Julián Gil, Maestro de Capilla del Convento de las Madres Agustinas Descalzas; marcha a Madrid a estudiar la carrera de música, llegando a ser Músico Mayor de la Banda de Música de la Guardia Real. Marcha de Madrid y viene a Murcia, donde su hermano ejercía como capellán de la Casa de la Misericordia, el cual, le informa de la situación que viven los asiliados en dicha Institución cuando terminan su período de acogida, y cuáles son sus problemas de adaptación a la vida ciudadana. Piensa que tiene que poner remedio a esta situación y empieza a forjar un proyecto de formación de buenos músicos. Así el 25 de mayo de 1878 se dirige a los señores diputados solicitando que se le autorice a formar en la Casa de la Misericordia y Huérfanos una banda de música, para lo cual se ofrece a instruir al número de acogidos que sea necesario sin obtener retribución alguna.

Solicitando se le facilite una gramática musical editada por Valero y Romero, su coste 1 peseta y 75 céntimos, un método de solfeo en carteles por Pascual Pérez Gascón que cuesta 20 pesetas, cuatro resmas de papel de música y una pizarra de 1 metro cuadrado. A lo que los señores diputados contestan que, si bien autorizan la creación –toda vez que se les enseña un arte por medio del cual pueden obtener algún día su subsistencia, haciéndoles independientes–, no pueden costear la compra del material por el estado precario de los fondos de la Diputación. Don Acisclo pagó de su peculio particular este primer desembolso.

Le autorizan a dar las clases en el comedor. Así el 28 de enero de 1879, ante el notario, don Juan de la Cierva y Soto se firma la oportuna Escritura Pública entre la Excelentísima Diputación Provincial y don Acisclo Díaz Rochel, para la fundación de una banda de música de la Casa de la Misericordia; éste sería el nombre popular por el que se le conociera. Hasta la Guerra Civil Española se le denominaría

así, después pasaría a llamarse Banda de Música de la Casa de José Antonio y por último, Banda de Música de la Excelentísima Diputación.

A don Acisclo le preocupaba enormemente el futuro de esos huérfanos y asilados, así que una vez en marcha la banda, pide nuevamente a los señores diputados encargados de la Casa de la Misericordia, que se destine el 25% de todo lo que la banda recaude a los niños, y que se le abra a cada uno de ellos una cartilla con su nombre depositando sus fondos en la casa de acogidos.

Es tal la trayectoria de éxitos de la banda que a los ocho años de su fundación cuenta con 300 educados inscritos en ella. Ganadora de varios premios nacionales e internacionales, obteniendo en el año 1881 el primer premio de Agrupaciones Musicales, celebrado en Madrid; en el año 1886 recibe la Cruz de Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica y en el 1887 se le concede la medalla de honor de la Sociedad de Escritores y Artistas y ese mismo año les conceden la medalla de oro de la Feria Internacional de la Horticultura de Venecia por su defensa en pro de la música y las artes.

Compuso para la inauguración de la Banda de Música de la Casa de la Misericordia un pasodoble llamado "El Principiante" con tambores y cornetas.

El Ayuntamiento de Villena, en sesión del 4 de noviembre de 1883, nombra hijo adoptivo de la villa a don Acisclo y a todos los componentes de la Banda de Música de la Casa de la Misericordia.

Don Acisclo contrajo matrimonio con doña Isabel Romero Márquez y tuvo cinco hijos: Vicenta, Dolores, Alfonso, Francisco e Isabel. Murió en la ciudad de Murcia en 1887.

Por todos los méritos que anteceden, en el año 1894, el Ayuntamiento de Murcia, en merecido homenaje, puso su nombre a la antigua calle de la Acequia, donde había desarrollado su labor tanto docente como educativa a favor de la música y de Murcia, llevando el nombre de la Banda de Música de la Casa de Misericordia a nivel nacional e internacional.